

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACION EN EL ESTADO DE ZACATECAS



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Oficio No. : PFFA/38.3/8C.17.4/0177-18
Expediente: PFFA/38.3/8C.17.4/0002-18

Zacatecas, Zac., a 14 de mayo de 2018

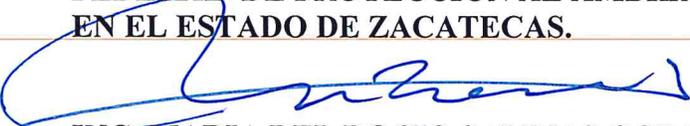
**C. RODOLFO MARTINEZ ZAPATA
PERSONAL ADSCRITO A LA PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCION AL AMBIENTE
PRESENTE.**

Por medio del presente se le comisiona del DIECISEIS al DIECISEIS de MAYO del año en curso, para que apoye al personal que realiza actos de inspección, vigilancia y verificación EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL en específico en: RECORRIDO DE VIGILANCIA, en el municipio de: TLALTENANGO Y TEPECHITLAN, ZAC., en el vehiculo ZA-05, con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 42, 43 y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre del 2012.

Lo anterior a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de IMPACTO AMBIENTAL.

Se agradecera a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE
LA DELEGADA DE LA PROCURADURIA
FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
EN EL ESTADO DE ZACATECAS.**


ING. MARIA DEL ROCIO SALINAS GODOY

C.c.p. Minutario.

* 000163

